

CERTIFICADO N°200/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°46 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 23 de septiembre de 2022, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°38/2022 denominada "Suministro de Materiales de Alumbrado Público", al oferente Sanden Ltda., Rut N°76.904.780-8, por un periodo de 24 meses, por un monto total de \$200.000.000.-
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Obras Municipales, Departamento de Alumbrado Público, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de septiembre de 2022.



MARIA ISABEL LEÓN TORO
Secretario Municipal (S)